



MDS N.º 382/2020

Fernando de la Mora, 25 de febrero de 2020

Señora Ministra:

Me dirijo a Vuestra Excelencia, a fin de hacer referencia a la Nota MINMUJER/DM/SG N.º 059, registrada con mesa de entrada única institucional N.º 991/2020, que en el marco del proyecto "Ciudad Mujer Móvil de la Gente", solicita la confirmación o nuevas designaciones de puntos focales titulares y alternos, para la continuidad del trabajo interinstitucional previstos para el presente año.

Al respecto, se comunica la designación de las señoras Lorenza Benítez, jefa del Departamento de Políticas Transversales y Analía Correa, técnica del Departamento de Investigación y Difusión, dependientes de la Dirección de Investigación y Difusión, del Viceministerio de Políticas Sociales de este Ministerio, como punto focales titular y alterna, cuyos datos de contacto son los siguientes: correo lbenitez@mds.gov.py y acorrea@mds.gov.py, respectivamente, y teléfono: 021 678 000, interno: 1204.

Hago propicia la ocasión para hacerle presente mi consideración más distinguida.



Abg. Mario Alberto Varela Cardozo
Ministro

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MESA DE ENTRADA

Fecha: 27 / 02 / 2020
 Hora: 09:41
 Firma: Jael Samaniego N.º 182
 Tps:

A su Excelencia
 Doña **Nilda Romero Santacruz**, Ministra
 Ministerio de la Mujer
 E. S. D.

jv/vj/fc

Política de Calidad: Nos comprometemos a promover acciones de protección, promoción e inclusión social, enfocadas a la población en situación de pobreza y pobreza extrema, a fin de lograr la satisfacción de las familias participantes de los programas y proyectos de la Institución, a través del cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua de la eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad.